

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA COMPAÑIA

PRODUCTOS ROMOTT CIA. LTDA.

En la ciudad de Cuenca en las oficinas ubicadas en la Av. República 1-110 y Huayna Cápac, el día 06 de mayo de 2013 a las 11h00 horas se reúnen en sesión de junta general extraordinaria de socios de la compañía los señores José Román Cabrera, propietario del 94.2% del capital social y la señora María Isabel Román Ottati propietaria del 0.62% del capital social, estando presente en consecuencia el 94.82% del capital social.- Preside la reunión el Sr. José Román Cabrera y actúa de secretario la señora María Isabel Román Ottati.- El señor Presidente declara instalada la sesión y dispone que por secretaría de lectura a la convocatoria publicada en diario La Tarde en la edición del día 24 de abril de 2013, la misma que textualmente dice: CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PRODUCTOS ROMOTT CIA. LTDA.- De conformidad con la ley y el estatuto social, convocarse a los señores Socios de PRODUCTOS ROMOTT CIA. LTDA. A sesión de Junta General Extraordinaria de Socios, que tendrá lugar en la oficina del Edificio, ubicado en Av. República 1-110 y Huayna Cápac, de la ciudad de Cuenca, el día 06 de Mayo del 2013 a las 11h00, con el objeto de conocer y resolver los siguientes asuntos : 1) Informes que presenta el Gerente General y el Comisario por el ejercicio 2012, 2) Estados de pérdidas y ganancias y balance general por el ejercicio 2012 y 3) Designación del Comisario y fijar sus honorarios. En forma individual y expresa se convoca al comisario principal de la compañía Ing. Maribel Urgiles. Los documentos que conocerá la Junta se encuentran a las órdenes de los socios en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Av. Rocafuerte 3-24 y J.J. Olmedo de la ciudad de Cuenca. Cuenca, Abril 23 de 2013.- En el primer punto del orden del día el Señor José Román Cabrera da lectura al informe de la administración por el año 2012, luego de lo cual los asistentes aprueban por unanimidad el informe presentado; posteriormente por secretaría se da lectura del informe de Comisario el cual es aprobado por la totalidad de asistentes.- De inmediato se pasa a conocer el siguiente punto del orden del día para lo cual el señor José Román Cabrera pone a consideración de la junta el Estado de Pérdidas y Ganancias y el Balance General por el año 2012; documentos que son aprobados por los asistentes.- Continuando con el orden del día se designa como comisario de la empresa a la Ing. Maribel Urgiles y en forma individual y expresa se autoriza al Sr. José Román Cabrera a fijar los honorarios en el momento oportuno.- Siendo las 12h00 termina la sesión y firman para constancia el Presidente y la Secretaría que certifica

PRESIDENTE EJECUTIVO

José Román Cabrera

SECRETARIA

María Isabel Román Ottati